

**16 Conferencia de las Partes,
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
Posicionamiento Político del Foro Internacional de los Pueblos Indígenas
sobre el Cambio Climático, ante la primer semana de negociaciones**

6 de diciembre de 2010, Cancún México

Los pueblos indígenas de todo el mundo participando en la COP16, estamos en la línea de frente ante los impactos directos del cambio climático y los impactos derivados de la implementación de falsas soluciones, aunados a los impactos generados por los Estados que no reconocen ni garantizan nuestros derechos. Nuestra sobrevivencia presente y futura está en gran peligro. Sin embargo, seguimos efectivamente excluidos como Pueblos Indígenas en estas discusiones y en el proceso de toma de decisiones, por lo tanto, demandamos el respeto a nuestro derecho a la participación plena y efectiva.

Reafirmamos que los tres pilares fundamentales del posicionamiento político de los pueblos indígenas deben ser garantizados y aplicados en el acuerdo final de Cancún, así como en todos los procesos, acuerdos y acciones sobre cambio climático que se lleven a cabo en el nivel nacional, regional o internacional:

- **Respeto pleno a nuestros derechos, incluyendo aquellos contenidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.**
- **Respeto a nuestro derecho al Consentimiento Libre, Previo e Informado.**
- **Reconocimiento y protección para el Conocimiento tradicional de los pueblos indígenas como base para la generación de soluciones efectivas al cambio climático. Nuestras estrategias y soluciones locales basadas en el conocimiento tradicional pueden constituir soluciones reales al cambio climático**

Reconocemos que en el texto actual de negociación con el que los países Partes están trabajando, existen algunas referencias sobre los pueblos indígenas que deben quedar en el acuerdo final de Cancún. Insistimos en que no responden suficientemente a nuestras demandas para el reconocimiento pleno e implementación de los derechos que hemos conquistado después de una lucha de 30 años y que ahora constituyen la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Nuestros derechos tienen que ser incluidos en todas las secciones del acuerdo que salga en Cancún, *inter alia* en las secciones preambular, Visión Compartida, y en la de REDD.

También seguimos rechazando el mercado de carbono por ser una falsa solución al cambio climático. Nuestra Madre Tierra no es un objeto de comercialización. En particular insistimos que los bosques tienen una variedad de funciones y que son la fuente de vida para los pueblos indígenas del mundo, incluyendo los pueblos en aislamiento voluntario. Por eso no pueden ser parte de ningún programa o esquema basado en la compensación por mercado de carbono. Las soluciones deben reconocer que la Madre Tierra es sagrada. Exigimos a los representantes de los Estados que reflexionen y evalúen su relación con ella para buscar soluciones reales y efectivas en las cuales se restaure el equilibrio y el respeto entre los seres humanos y la naturaleza.

Exigimos a los representantes de los Estados aquí reunidos que reconozcan la gravedad de la crisis del cambio climático. Demandamos, especialmente a los países industrializados a que asuman sus responsabilidades para la defensa y protección de la Madre Tierra y se comprometan a tomar acciones serias, efectivas y vigentes para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero que están amenazando la vida en todo el planeta.

Nosotros tenemos que hablar por las plantas, los animales y las generaciones del futuro cuyas voces tampoco están incluidas aquí. Su sobrevivencia, así como la de todos nosotros, depende de conclusiones fuertes, justas y reales al final de esta semana aquí en Cancún.